

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los Artículos:

24 letra "c" y 30 de la LAIP.

Se han eliminado los datos

personales



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las siete horas con cincuenta y seis minutos del dia 13 de diciembre de 2023, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. CNR-2023-0508 presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de en la que solicita la información siguiente:

Solicito el informe de tranferencia de bienes muebles del año 2021, a nombre de:

, para presentarlo al Ministerio de Hacienda
ya que ha sido solicitado para presentarlo como informe de ganancias de y/o perdiras de
capital.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 al 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el articulo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE:**

PROPORCIONAR AL TITULAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SOLICITADA.

Lic. Jorge Martínez Lacayo
Oficial de Información